

Libertad
Igualdad
Fraternidad

REPÚBLICA

Justicia
Progreso
Unión

Semanario democrático, eco de las aspiraciones de la Juventud

Año II

SUSCRIPCIÓN	
REUS...	1' - pta. trimestre.
Provincias...	1'25 »
Extranjero...	2' »
Número suelto...	0'10 »
Pago anticipado.	

REUS
2 DE JULIO DE 1904

Redacción y Administración

CALLE DE LA CARCEL, N.º 7

Anuncios y comunicados á precios convencionales

N.º 40

AL PUEBLO

¡Oh, víctima doliente, levanta el pié y aplasta el vil gusano que brutal te muerde en las entrañas!

¡Caigan para siempre los miserables que escupen sobre tí el veneno mortal del caciquismo.... ¡Justicia!

El pan del crimen y la infamia es amargo. La vida no tiene más sabroso manjar que el que proporciona una conducta honrada.

Un ser ó un organismo de vida asquerosa, de negocios sucios, de persecuciones injustas, que encubre y ampara á los farsantes y á los embaucadores, ¿qué bien, qué dicha, qué prosperidad puede dar á un pueblo como tú honrado?

Despierta, levanta la cabeza que con indigna cobardía hundes en el polvo, y empuña con nerviosa mano el LATIGO DE REDENCIÓN, y arroja del sagrado templo de tus derechos, como Jesús arrojó del suyo á los mercaderes, á esa caterfa de políticos advenedizos que con incalificable insolencia te despojan de lo que es tuyo y que te tienen en tan poco que mientras tú lloras ríen y palmotean en tu desgracia como brutales espectadores en un antiguo circo ROMANO, que aplauden á la fiera que en un zarpazo saca en las uñas sangrientos girones de entrañas de la pobre víctima.

Si, noble pueblo; tú no eres para ellos más que carne de anfiteatro, carne sabrosa que unos y otros de estos buitres de la política se arroja á la mútua voracidad.

¿Pero qué importa? ¡Ay de ellos el día de las justicias!

Al otro lado del Pirineo, vivía gimiendo en las durezas de las cadenas un pobre y miserable esclavo, y un día.... ¡Ah, un día el esclavo alzó la cabeza y vió los horizontes libres, el sol magnífico, y en ensueño de vida hermosa y amor, en estirón formidable rompió sus cadenas, y mientras á su sacudida se hundían con estrépito las gruesas columnas á que estaba sujeto, corrió y corrió por llanos y montañas, por pueblos y ciudades, cantando siempre su primer himno de libertad.... himno victorioso y rugiente en cien regueros de color de sangre y en mil rojizas llamaradas de incendio.

¡Pueblo, vé y enseña este cuadro á esa caterfa insolente de políticos que solo ven en tí carne sabrosa de anfiteatro!

¡Oh víctima doliente, levanta el pié y aplasta el vil gusano que brutal te muerde en las entrañas!

¡Caigan para siempre los miserables que escupen sobre tí el veneno mortal del caciquismo.... ¡Justicia!

FAUSTO GILBERT.

De «El látigo rojo», de Jaén.

¡El colmo!

El afán del gobierno está más que en gobernar en afianzar, sea como sea, la despótica prerrogativa de hacer y deshacer; sus hechos lo prueban, sus palabras lo envuelven, sus errores lo delatan.

Convertir el Congreso en jaula de grillos

era difícil á no encargarse R. R. de la presidencia, hacer de él una iglesia en cisma era harto imposible á no ser *Maura y los Sánchez* los que preponderasen en los altos destinos del Estado, instalar en él un lavadero no se le hubiera ocurrido á nadie sin el cinismo de los cuatro unidos ó de cada uno solo; alarmarse y castigar acremente los escándolos de fuerza mientras excitaban y azuzaban, como grata diversión los de dentro llevando ellos la dirección, es su única vanagloria y uno de nuestros innumerables oprobios, hasta como nación bien educada.

Yo he visto y oído discusiones acaloradísimas, sesiones verdaderamente imponentes en el parlamento francés y sólo en una, *¡fijarse bien!* he sentido cruzarse frases tan duras, pero no tan insolentes como en las que á diario se celebran en el nuestro; siempre fueron pocos en sus apreciaciones los diputados castellanos, quizá por odio, ni lo niego ni lo afirmo, aunque creo ambas cosas, pero nunca se han dado en nuestra Baja Cámara espectáculos análogos á los que en iguales—no ya en iguales, en peores circunstancias de evidente desprecio al país—dan hoy los *diputados de la nación* por excitación y acción y inmediata de su señor presidente y ministros.

¿Qué país no se sentirá avergonzado al oír de boca de su ministro de la Gobernación esta frase, que afuer de ser antiliteraria es antipatriótica y hasta si me obligan digna de una *carenancia absoluta* de educación.

NO IRÉ Á ARCHENA, BALNEARIO DE MALA FAMA PORQUE NO HE TENIDO TRATO CON CIERTOS DIPUTADOS REPUBLICANOS, ES DECIR, ÉL, Y hablo de un Sánchez, no inferiría agravios al decir á uno de los *genuinos y únicos* representantes del pueblo, á un diputado republicano, que tendría prisa por ir á Vichy y en cambio, y no deseando le contesten por no herir su orgullo y adulación probados, se cree con derecho á ofender á todo un pueblo á que debe *cuerdamente* gobernar, dándole implícitamente un calificativo que no apunta, por no manchar las columnas de un periódico español, republicano y honrado por lo mismo con frases que avergonzarían al estamparlas al *Piripitipi* ó al *Sicaliptico*, ¿eso es gobierno? ¿Es eso Parlamento? ¿Son, por ventura, esos clericales ministros dignos de una nación *semi-culta* y ni pueden, ni deben serlo?

No pueden porque el pueblo ahito ya de sus tropelías, los odios no deben porque ellos mismos, á ser justos, se contentarían con obscurarse ya que no con presentar su pecho al pueblo para que en él vengara los extravíos á que ellos inician ó inconscientemente los han sometido.

El gobierno, que lejos de identificarse en todo con los sentimientos de sus gobernados los oprime más y más, huyendo y rehusando responsabilidades, insultándolos aquí y allá, en las calles, en los *buenos periódicos suyos*, y, últimamente, en el parlamento ni puede honradamente gobernarnos, ni debemos tolerar que nos gobierne en conciencia.

Bueno que nos desafie, bueno aún que le dejemos pasar por alto crímenes á los que no hace caso, pues le restan enemigos como los del Puente Montalvo hace un año, los de las Minas hace días y el de Entrambasaguas, tan reciente que aun debemos llevar nuestra frente manchada con los últimos salivazos de la sangre de los que después de triturados quedaron hechos cenizas, consumidos en aquella

hornacina improvisada; bueno repito que un pueblo, cuya mansedumbre ó idiotéz es probado, no se inmute por estas *pequeñeces*, pues está harto acostumbrado á ellas, pero lo que debe dejarse pasar, sin ejemplar castigo, es que sobre esto y como *honroso* epílogo nos pongan en el Congreso el estigma con que el *gran Sánchez Guerra* nos manchó el 22 en sesión animada ó *juerga* parlamentaria, como propiamente debería decirse, ¡eso ya es el colmo!, ni podemos ni debemos tolerarlo si nuestros diputados son tan pacientes que asienten á esa frase con la fórmula expresiva del silencio, ¿por qué no hemos de probar (á ellos mismos, si hace falta), que ningún republicano puede ser otra cosa que un patriota, un hombre con toda la amplitud de la palabra, y siempre y á todas horas, un caballero, cosas de las que inútilmente hace, podremos dudar de los que como ellos, ya en la Iglesia, ya en sus casas, las profesan.

¡Es el colmo!

JOSÉ CARRASCAL.

El asunto Nozaleda

Ha vencido Nozaleda. Los tribunales de justicia le han dado la razón.

No podían condenarle. Después de la defensa importuna, anticonstitucional, que el ministro de Gracia y Justicia hizo del padre Nozaleda en el congreso la semana anterior, la justicia histórica de España, esa justicia que condena al inocente, inerte, sin escrúpulos y salva de las penalidades del Código á todos los que gozan el privilegio de un buen padrinazgo político, no podía hacer otra cosa. Sin libertad para tener iniciativa, temerosa siempre de las malquerencias gubernamentales, rinde su conciencia al temor de un traslado, á la amenaza de un enojo que puede traducirse en excedencia indefinida.

Hicimos con fortuna de profetas. No nos alabamos de ello. Conocemos la justicia de nuestro país, su organización viciósima, y sabíamos de antemano su resolución. Mientras no sea independiente, á la agena política no podrá aplicar la ley en todos aquellos instantes en que los intereses gubernamentales la salgan al paso para desviar sus rigores.

Entérese el pueblo. Nozaleda ha sido absuelto. ¡El que no supo ser celoso director del Monte de Piedad de Manila! Los infelices españoles, cuya era legítimamente la propiedad de las obligaciones adquiridas con el dinero reunido en muchos años de anhelante ahorro y del trabajo afanoso, se quedaron sin el fruto de sus esfuerzos para lograr una vejez sin zozobras.

Lo que perdió Nozaleda por incuria, lo recuperó por la protección de Maura y Sánchez de Toca á costa de honrados y laboriosos españoles.

Sépallo, si, el pueblo esto; y apunte en su memoria el dato curioso para revisar la causa en su día y hacer justicia.

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague ni entuerto que no se remedié.

Por la Patria

Política masculina, pide Joaquín Costa en uno de sus magistrales discursos. Y en verdad que tiene sólido fundamento para hacer

tan hermosa petición el ilustre republicano. No se hace hoy política varonil, sincera, desinteresada, valiente, patriótica. No se usa esa energía que es la característica de los hombres fuertes y honrados que los capacita para una política sana y vigorosa. No se protesta, se llora. No se grita, se murmura. No se pega, se insulta.

Los hombres que viven gobernando la nación, han puesto de relieve su ineptitud y era lógico que ese fracaso tan ruidoso de los políticos *enterradores de la patria*, determinase en el país trabajador, en la masa consciente y productora, un movimiento de protesta *masculina*.

Pero aún no estamos convencidos de la ruina que sobre esa infeliz España pesa y de la maldad, de esos verdugos que la oprimen. Por eso hurtamos siempre el cuerpo cobardemente á la gran obra de la revolución.

Quede ese miedo para las débiles mujeres. Demos los hombres la nota viril y pujante de nuestro sexo y vayamos todos á la pronta y deseada reivindicación de nuestros derechos, tan vilmente hollados por el régimen imperante.

MANUEL FERNÁNDEZ MARTÍN.

El pan nuestro

Ha sido cogida infraganti en Sevilla una pareja formada por la esposa de un caballero de la llamada buena sociedad, y por un cura párroco.

El marido se presentó en el arzobispado mugiendo el hecho, y allí, invocando el *buen nombre de la Iglesia*, le rogaron que los llevase con resignación cristiana, prometiéndole activar el expediente de divorcio y castigar al culpable.

¡Al culpable! ¿Quién es el culpable aquí? Para ninguna persona de recto sentido puede serlo ese cura, ni ninguno de los que, como él, cedan á la influencia irresistible de lo que apodan tercer enemigo del alma.

Hasta diría yo que son excesivamente castos y virtuosos, al ver que no salen diariamente á la superficie quinientos casos como éstos, si no temiera que alguien me contestara: «no salen, unas veces por las precauciones que toman, y otras por la buena pasta de la mayoría de los interfectos.»

Porque hablemos con franqueza: Quisiera yo ver en el puesto de los curas y de los frailes á muchos que los censuran, hablando al oído con mujeres hermosas que padres y esposos les envían, con libertad para decirles todo, con facilidades para verlas á solas, enterados de sus debilidades, y...

¡Vaya, caballeros!, dejémosnos de votos, ni de deberes, ni de historias... La caída de esos hombres de Iglesia y de esas mujeres devotas es disculpable, porque es lógica...

Por mi parte, y á pesar de que siempre tuve palabras de conmiseración para los protagonistas de esos dramas terribles, declaro que me alegro cada vez que uno de Iglesia interviene en alguno, y más si el perjudicado se las echa de liberal: «¡Tú lo quisiste, tú te lo ten!»

Y me regocija la idea de que pueda llegar un día en que abunden tanto los casos parecidos á ese de Sevilla, que los esposos, al ver salir de casa á su mujer con el devocionario en la mano, exclamen resignadamente entre dos suspiros: «Sea lo que Dios quiera.»

REPÚBLICA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS,	trimestre.	Pesetas 1'00
Provincias,	"	1'25
Extrangero.	"	2'00
Número suelto.	"	0'10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA CÁRCEL, NÚM. 7.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DEPÓSITO Y TALLER DE RELOJERÍA DE R. PERPIÑA

REUS - CALLE MAYOR, 24, PRINCIPAL - REUS

RELOJES de bolsillo á 5 Ptas. y DESPERTADORES desde 4'50 Ptas.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. - RAMO DE INCENDIOS

Domicilio social, Bilbao. Capital 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO

EL BANCO DE BILBAO

AGENTE EN REUS

D. CRISTÓBAL LITRÁN

GRAN DEPÓSITO DE HIELO

PRECIOS REDUCIDOS

Taberna «La Esquilla», Plaza de Prim, número 3

REUS

DISPONIBLE

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

ARGILAGA Y COMPAÑIA

Calle Canterers (Hostalet) número 1.-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extrangero

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, CONSIGNACIONES

DISPONIBLE